



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 13-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA DEL SANTUARIO NACIONAL PAMPA HERMOSA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

ESP.SN.PAMPA HERMOSA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CCOYLLO ATOCCSA EDHYSSON FRANKLIN	44	20	34	98	GANADOR
2	RAMIREZ PERALTA JOSE ANTONIO	42	20	30	92	ACCESITARIO
3	SULCA PERALTA JHOEL	42	20	30	92	ACCESITARIO
4	SEDANO HUMANAN KENYI KEN	41	20	27	-	-
5	MATOS BAUTISTA DAYAN NOEMI	39	20	22	-	-
6	CLEMENTE LAURENTE LEYLA SULEMA	40	18	15	-	-
7	MARRUFO HUAMAN NELI DEL ROCIO	39	18	15	-	-
8	SEGOVIA ARANDA CARLOS ANGELO	40	18	13	-	-
9	ALVARADO ISLA ROGER ORLANDO	40	20	0 (*)	-	-
10	QUISPE GARCIA JUNIOR ELVIS	42	18	0 (*)	-	-

(*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.